

BOEL de 10 de febrero de 2025

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve la X Edición de los Premios Pilar Azcárate de trabajos de fin de grado, trabajo fin de máster y tesis doctorales en materia de género e igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad Carlos III de Madrid, convocada por Resolución del Rector de 27 de septiembre de 2024

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para la X Edición de los Premios Pilar Azcárate de Trabajos de Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctorales en materia de Género e Igualdad de Oportunidades, convocado por Resolución del Rector de 27 de septiembre de 2024, y a la vista de la propuesta de la Comisión Evaluadora,

RESUELVO

Primero. - Conceder los siguientes Premios a Trabajos de Fin de Grado:

- A la obra *“Prácticas feministas y discrepancia en las formas de maternar: análisis del discurso de PPiNa y PETRA”* presentada por **D^a. María Isabel Pons-Sorolla Vázquez**, alumna del Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología, con una cuantía de 600 €.
- A la obra *“No Woman, no Health: Gender Equal Political Representation outcomes on Health levels in Asia”*, presentada por **D^a. María Tresierra Lagunas**, alumna del Doble Grado en Estudios Internacionales y Derecho, con una cuantía de 600 €.

Segundo. - Conceder los siguientes premios a Trabajos de Fin de Máster:

- A la obra *“Multivariate equity via combined fairness algorithms”* presentada por **D^a. Lúa Arconada Manteca**, alumna del Master Universitario en Estadística para la Ciencia de Datos, con una cuantía de 800 €.

BOEL de 10 de febrero de 2025

- A la obra *“Componiendo Cuerpos”*, presentada por **D^a. Viviana Raquel Cordido Martínez**, alumna del Master Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia, con una cuantía de 800 €.

Tercero. - Conceder el premio en la categoría de Tesis Doctoral:

- A la obra *“La Cooperación Sur-Sur como herramienta para alcanzar el Desarrollo Sostenible en América Latina. Análisis desde los Derechos Humanos con un enfoque de género interseccional”* presentada por **D^a. María Eugenia D’Angelo**, alumna del Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, con una cuantía de 1.000 €.

Cuarto. - Todos estos premios son financiados por la Unidad de Igualdad (30 AAH0 323A 480.17).

Quinto. - Tal y como establece la convocatoria, en su base 6.8, en toda publicación total o parcial del trabajo premiado habrá de constar expresamente que ha recibido el X Premio de investigación Pilar Azcárate de la UC3M en la modalidad correspondiente.

Sexto. - La entrega del premio se realizará el día 7 de marzo de 2025, con motivo de los Actos del Día Internacional de la Mujer que organiza la UC3M.

Séptimo. - Contra la presente Resolución se puede recurrir en los casos y formas previstas en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL RECTOR,

Ángel Arias Hernández